

¿POR QUE EL 23 DE ENERO?

ELENA PLAZA

Descubrir el significado, —releyendo 20 años después— de un momento clave de nuestro proceso histórico-político como el 23 de enero de 1958 tiene especial importancia en la situación actual de Venezuela cuando la mayoría de su población no ha tenido como experiencia vital ningún otro modo de vida que el nacido de esa fecha, y cuando la dirigencia del país tiene 20 años apoyándose en el mito del "23 de enero" para justificar la situación actual y los planes futuros del país.

Quisiéramos aprovechar este vigésimo aniversario de un momento clave de nuestro pasado reciente para hacer un esfuerzo de tomar conciencia, de hacer memoria de ese acontecimiento dentro del camino del proceso socio-político de la Venezuela postgomecista. Comprender el porqué se dió el 23 de enero en la forma en que se dió y no en otra de las posibles en ese momento, no sólo nos amplía el horizonte de nuestro conocimiento histórico o precisa el diagnóstico que podamos hacer de la Venezuela presente, sino que sobre todo puede ayudarnos a ser conscientes de la opción de cambio que pretendemos hacer y de los factores reales que han impedido e impedirán un cambio a fondo de las estructuras del país. Nuestra reflexión pretende aportar algunos elementos a un diálogo necesariamente más amplio que ayude a planear nuestras acciones futuras enraizadas en el pasado condicionante de nuestro presente que permita una transformación efectiva y la creación de nuestra propia identidad. (N. de la R.).

Para conocer la historia del 23 de Enero es necesario responder, al menos, a tres cuestiones fundamentales: ¿por qué surgió el 23 de Enero?, ¿qué fue el 23 de Enero?, y, ¿era ésta la única alternativa?

¿POR QUE CAYO EL DICTADOR?

Caída sin crisis económica

Debemos decir, desde el inicio, que nos parece superficial y mecánica la tan manida tesis de que la caída del régimen perezjimenista se debió, sencillamente, a una crisis económica. Por el contrario, las cifras (1) demuestran que el país para 1957 vivía —dentro de sus límites estructurales— un importante auge relativo. En efecto, para 1957 Venezuela poseía el sistema económico subdesarrollado de más alto nivel de producto per cápita en

el mundo. Su PTB era de 800 dólares por habitantes aproximadamente; y mostraba, sin embargo, todas las características estructurales de una economía subdesarrollada y dependiente (lo que, por supuesto, no basta para que se pueda hablar de una coyuntura crítica de esa estructura).

El año 1957 fue fundamentalmente de gran bonanza económica. La utilidad neta declarada por las compañías petroleras no sólo fue la más elevada conocida en el país, sino que esos 2.774 millones de bolívares no serían superados hasta muchos años más tarde. Se ampliaron las concesiones petroleras y la producción y la exportación de crudos alcanzó cifras sin precedentes. El precio del barril de petróleo alcanzó el valor de USA \$ 2,59, muy superior a la década anterior y a la década siguiente. Consiguientemente la participación nacional llegó a Bs. 2.990 millones y el presupuesto total del estado a Bs. 4.376 millones. El presupuesto aprobado para 1958 era todavía mayor. Sin embargo la crisis se avecinaba. La coyuntura comercial y petrolera internacional llevaría en 1958 a una baja de la producción petrolera venezolana, a la reducción del precio y a un descenso de 899,31 millones de bolívares en los ingresos fiscales provenientes de las ventas petroleras. Por otra parte ya en 1956 Celso Furtado había observado, como experto internacional, una tendencia a la saturación en la

actividad constructiva y la consiguiente reducción de la inversión privada en el sector. (2) Pero todo ello operaría después del 23 de enero y no eran factores que se resolvieran con el paso de la dictadura a la democracia. Tampoco el retraso de los pagos del gobierno a las empresas constructoras explica la crisis, pues el propio gobierno perezjimenista había tomado esto en cuenta. Las causas están en otra parte.

Una economía próspera y enferma

El desarrollo económico venezolano de los años 1950-1957 fue una etapa crucial en la evolución del país. Fue un "momento de transición" hacia la consolidación del mercado interno, o "crecimiento hacia dentro". En la etapa "inicial" la vinculación del país con el mercado mundial se hacía a través del abastecimiento a éste de materias primas y a través de la importación de casi la totalidad de los bienes manufacturados; todavía no se había desarrollado el mercado interno en la aceptación capitalista del término.

La transición, ya iniciada bajo la Junta de 1945 y el gobierno de Rómulo Gallegos, es estimulada y financiada fundamentalmente por el auge petrolero y por la redistribución por parte del Estado de los recursos generados en este sector. Los últimos años de la dictadura perezjimenista marcan la superación de esa etapa para abrir una nueva: la de "sustitu-

La articulista es socióloga y autora de un reciente libro (PLAZA, Elena: *El 23 de Enero y la consolidación de la democracia representativa en Venezuela. Ensayo de interpretación socio-política.* Editorial Garbizu y Todtmann, Caracas 1978). Fruto de un estudio minucioso que recibió la calificación de "Summa Cum Laude" en la Escuela de Ciencias Sociales de la UCAB, el libro aborda no solamente la etapa preparatoria y los acontecimientos del 23 de Enero, sino también el desenlace de aquel proceso en los años siguientes. En el presente artículo la autora presenta un breve resumen de una de las partes del libro.

ción de importaciones”, llevada a cabo, fundamentalmente, por los gobiernos reformistas que le sucedieron.

El sector capitalista privado externo de la economía —fundamentalmente la implantación petrolera— a la par que generaba cuantiosas ganancias que iban a capitalizar las economías metropolitanas, tuvo el doble efecto interno de inducir una expansión, de determinadas actividades económicas internas indispensables para el funcionamiento de la explotación petrolera. Por otra parte —y este fue, con mucho, el efecto más importante— de generar una enorme entrada de divisas para el Estado venezolano, convirtiéndolo así en el factor preponderante de toda la estructura económica interna. El Estado, al redistribuir los ingresos por vía del presupuesto, fue ocupando un lugar cada vez más preponderante en toda la vida económica —y con ello, social— tanto como principal financiador de la actividad industrial, agrícola y de servicios, como —sobre todo desde fines del régimen de Pérez Jiménez— en tanto que propietario directo de industrias básicas (los planes de desarrollo siderúrgico, petroquímico e hidroeléctrico) y en tanto que socio del capital privado, nacional y extranjero, en otras actividades sobre todo de construcción.

La bonanza petrolera y el crecimiento económico generado por ella, lejos de generar y estimular un proceso autónomo de industrialización, pasó a ser un nuevo impulso para acentuar la importación de productos manufacturados. Se conformó así una estructura económica signada por la importación de bienes de capital y de la gran mayoría de los bienes de consumo manufacturados. La implantación industrial fue creciendo de manera totalmente dependiente de las economías metropolitanas: dependiente en cuanto al origen —así sea indirecto— del capital, dependiente en cuanto a la estructura tecnológica y las pautas generales del desarrollo, dependiente en cuanto que Venezuela pasó a ocupar un lugar terminal y/o marginal en el proceso productivo. Por ello mismo, disponía de una capacidad de responder tan sólo a una parte de las demandas de consumo de la sociedad venezolana.

Al mismo tiempo, todas estas razones determinaron que fuera sumamente baja su capacidad de absorber la mano de obra que el proceso, al producir la quiebra de la agricultura tradicional, desplazaba desde ésta (y otros sectores atrasados) a la búsqueda de trabajo en los centros urbanos, conformándose así —con gran fuerza durante este período— las grandes corrientes migratorias internas y los núcleos de semi-proletariado y sub-proletariado urbano marginal.

La agricultura tradicional, como queda dicho, no pudo aguantar el impacto, y sufrió un acelerado proceso de descomposición: por una parte, la exportación de capitales internacionales y criollos desde la ciudad al campo, comenzó a crear núcleos capitalistas agrícolas que competían ventajosamente con los sectores tradicionales; por otra parte, aún, algunos grandes latifundistas comienzan a transformarse, apoyados por organismos financieros y agrícolas del Estado, en capitalistas del campo, en un proceso que alcanzaría niveles mucho más altos durante los períodos posteriores. Hay que señalar también que, en esta época, se produjo el intento de desarrollar sectores capitalistas agrarios medios. En su conjunto, el sector agrícola se hizo muy poco dinámico frente a la economía urbana; por esta razón, las ganancias producidas en el campo tendían a desplazarse hacia áreas más rentables, produciéndose así la descapitalización del mismo, agravada por la necesaria desigualdad en los términos de intercambio campo-ciudad. Por último, en tales condiciones, comenzaron a desarrollarse complejos agro-industriales y agro-comerciales que, como los únicos que podían resistir esas difíciles condiciones, fueron convirtiéndose rápidamente en acaparadores y dominantes en la actividad agrícola.

Los ingresos petroleros fueron utilizados para financiar un “desarrollo” basado esencialmente en la construcción de grandes obras de infraestructura. Tal utilización del factor dinámico primario, en manos del Estado, tenía que producir una gran expansión del sector público. Ello actuó, de manera directa, sobre el mercado en dos formas: mediante la absorción directa de mano de obra y mediante la compra de materiales de construcción de producción interna. Al mismo tiempo, esta expansión del sector público aumentó la capacidad financiera del Gobierno y su capacidad de importación.

La orientación del desarrollo hacia la construcción de obras de infraestructura estimuló el crecimiento de una importante industria de la construcción, que satisfacía el consumo interno. Ello, por otra parte, favorecía el desarrollo de la inversión privada en dos sentidos: en primer lugar, al fomentar la demanda de materiales de construcción, cuya producción o importación se hallaba en manos del capital privado; por otra parte, tales inversiones, debido a su gran concentración, favorecían y estimulaban la gran concentración del capital en unos pocos grupos económicos.

Un proceso similar se produjo en otras ramas de la economía. En todos los casos la estructura del gasto público estimuló la concentración, en pocas manos,

de grandes recursos financieros y, con ello, la formación de una burguesía fuertemente dependiente —y aún parasitaria— del Estado, por vías directas e indirectas.

Hacia el ocaso del “milagro económico”

El año de 1956 es clave para el gobierno de Pérez Jiménez. Fue el de mayor bonanza económica para el país; pero, al mismo tiempo, los rasgos de deformidad antes señalados adquirieron un nivel tal que contribuiría al descontento social que llevaría al derrocamiento del régimen dos años después. En particular, el Gobierno procedió al otorgamiento de nuevas concesiones petroleras, y a ampliar la industria petrolera, aprovechando la coyuntura favorable de la Crisis de Suez. Pero ya en mayo de 1957, los Estados Unidos comenzarían su política de “restricciones voluntarias” a la importación del petróleo venezolano, cuyos efectos sólo serían palpables durante la crisis económica que se abre en 1959. En cambio, por otra parte, se produce un alza en los precios del petróleo, que llega a su más alta expresión en 1957 —lo que significa una verdadera inyección de dinero para la economía interna—, para comenzar a descender en los años inmediatamente posteriores. (En 1969, los precios no habrían recuperado aún el nivel de ese año) (3).

Así, para 1957 el Ingreso Nacional había evolucionado a un ritmo ascendente y constante, pasando de 8.607 millones de bolívares en 1950, a 16.782 millones de bolívares en 1957. (4) Pero, en este mismo año, el auge comienza a evidenciar síntomas de estancamiento. En particular, en algunos sectores de “punta”, como la industria de la construcción, se inicia cierto estrangulamiento como consecuencia de la orientación general del gasto público y por la necesidad del capital de desplazarse hacia áreas cada vez más reproductivas, ante la reducción de la tasa de beneficios. La estructura estimulada por la dictadura, sumamente dinámica durante un período, comenzaba a revelarse como estrecha e insuficiente. Los sectores poderosos necesitaban, ya, de nuevo horizontes en los cuales desplegarse; y el esquema económico del aparato estatal pérezjimenista, a pesar de sus iniciativas en los campos de la industria básica, no aparecía como suficientemente flexible como para abrirlos. En particular, la burguesía resentía agudamente la actividad de un grupo estrechamente relacionado con la camarilla política, militar y burocrática del régimen, lo que le permitía beneficiarse del manejo directo de los recursos del Estado, con la enorme importancia que ello tiene en nuestro país.

Las clases trabajadoras y medias, por su parte, entraban en un acelerado

proceso de desilusión respecto al "milagro económico", cuyos efectos de reforzamiento de las desigualdades sociales, tan sólo paliados por la construcción de viviendas en zonas centrales y algunas otras medidas de corte reformista, hacían cada vez más difícil la "legitimación" política del régimen, como presunto guardián y promotor de los intereses colectivos. (5).

Pero, insistimos, estos elementos no conformaban aún un cuadro crítico, que sólo estallaría, con toda su fuerza, a partir de 1959. Parece imposible sostener que la situación económica de 1957, por sí sola, determinaba la necesaria caída del régimen. Nada nos autoriza a pensar que la dictadura era, por naturaleza, incapaz de asumir las medidas de cambio necesarias y jugar un papel, en lo estrictamente económico, similar o equivalente al de los regímenes reformistas que la sucedieron. Y decimos "similar" o "equivalente" porque estamos conscientes de que las formas específicas del desarrollo impulsado por los regímenes democrático-represen-

tativos son inseparables de la estructura de partidos, de un cierto nivel de participación popular, pero, al mismo tiempo, sostenemos que las vías no estaban fatalmente cerradas a otro tipo de desarrollo.

Causas sociopolíticas

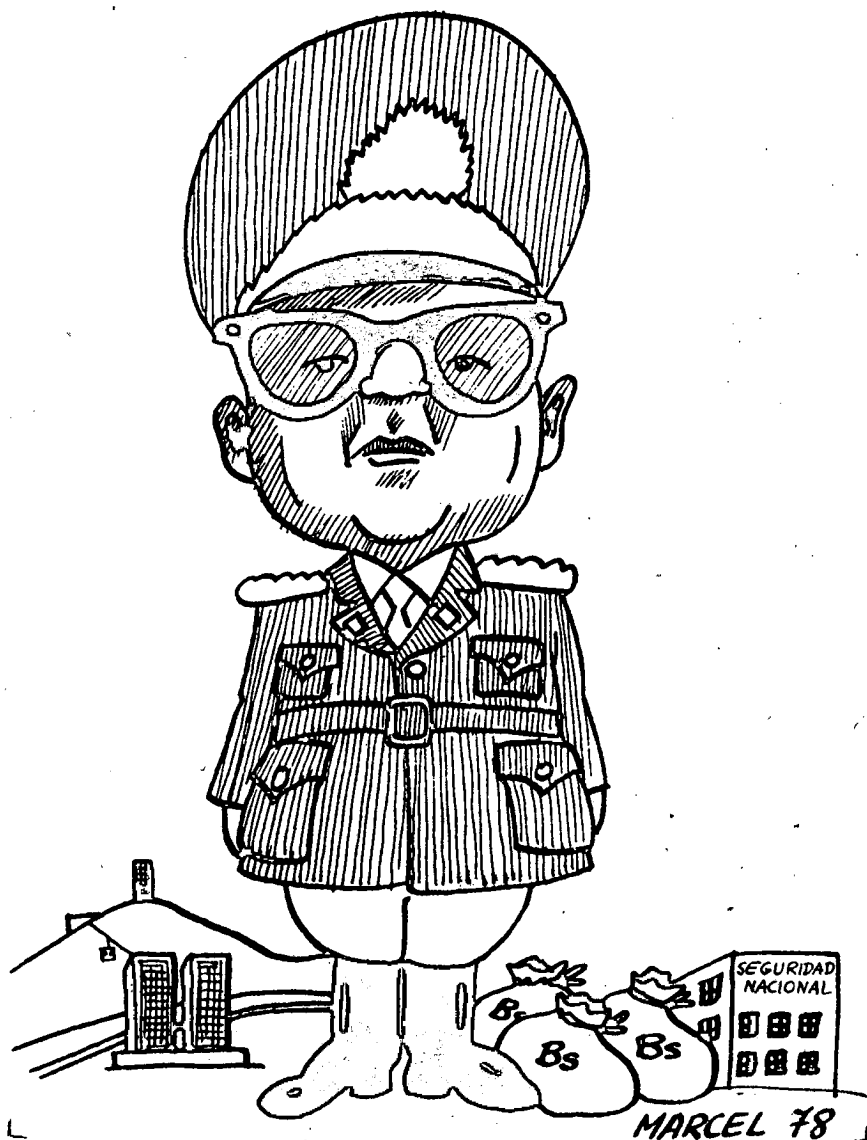
Así, las causas directas del derrumbamiento de la dictadura hay que buscarlas en otras áreas de la vida social: esto es, en el acontecer político. La dictadura, que en sus inicios se había presentado como el instrumento idóneo por excelencia para el desarrollo, tal como era visto por la burguesía criolla y por el capital externo, fue adquiriendo rasgos específicos que no sólo pusieron en cuestión esa idoneidad, sino que, en lo político, la fueron aislando cada vez más de todo el cuerpo social. Había logrado, en sus primeros años, anular al movimiento sindical, destruir casi por completo a los aparatos clandestinos de AD y el PCV, reducir a la impotencia a URD y a COPEI, y presentarse ante las FF.AA., como la repre-

sión de su voluntad colectiva y de sus reivindicaciones como grupo social. Pero estos mismos logros, poco después, se revelarían como negativos, en tanto que la preponderancia política así conseguida fue convirtiéndose en aislamiento. El espacio político se cerró hasta el punto de hacerse estéril, irrespirable. Las vías de toda participación se cerraron progresivamente, primero, a las fuerzas populares, pero luego incluso a aquellas que habían sido el sostén del régimen: la burguesía y el Ejército. La primera comenzó a verse desplazada por la camarilla económica-burocrática a la que hemos aludido y esto se tradujo en el campo de la actividad política permitida, que se hizo cada vez menor. El segundo (El Ejército) se enfrentó, de repente, al hecho de que no eran las FF.AA., como cuerpo, las que ejercían el poder; sino Pérez Jiménez y sus amigos, y, por encima de todo, Vallenilla Lanz y Pedro Estrada, al mando de la palanca política y policial del régimen.

En 1957, el problema planteado por la sucesión presidencial provocó una coyuntura favorable para el movimiento de oposición. En torno a ella, los partidos políticos, desgastados por los años de resistencia, comenzaron a reorganizarse y a desplegar nuevas actividades. Ello fue posible porque el intento de reelección de Pérez Jiménez subrayaba, una vez más, el carácter cerrado y aún personalista del régimen, alienándolo así, más todavía, de sectores que, en las clases dominantes, en el Ejército y aun en capas medias, le prestaban aún su apoyo.

Era imperante, ya que estaba paupado en la Constitución Nacional elaborada por la propia dictadura, la realización de los comicios a fines de año. Para tratar de salvar este problema y asegurar su continuidad en el poder, Pérez Jiménez propuso la fórmula del plebiscito, que causó profundas divergencias en el seno del gobierno y en las FF. AA. La realización del plebiscito y la nueva auto-proclamación de Pérez Jiménez como Presidente Constitucional eran obvias violaciones a su propia Constitución.

En este ambiente, tanto previo como posterior a la reelección, se desarrolló la actuación de la Junta Patriótica, organismo cuya orientación política inicial fue concebida por el Partido Comunista en el XIII Pleno de su Comité Central, celebrado en 1957, (a pesar de la aseveración posterior de Rómulo Betancourt en el sentido de que esta política fue originalmente concebida por AD) (6). La Junta Patriótica fue la organización política que logró capitalizar la oposición de los partidos políticos, y después del 23 de Enero, de toda la oposición civil al régimen dictatorial. En diciembre de 1957, Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Jó-



vito Villalba y Gustavo Machado, líderes de los partidos AD, COPEI, URD y PCV, respectivamente, se reunieron en Nueva York para darle carácter público a las orientaciones estratégicas de la política unitaria adelantada por la resistencia. Para esta misma fecha, Eugenio Mendoza se encontraba en Nueva York negociando el pago de las deudas de la dictadura.

A todo ello se unía la importantísima actuación opositora de la Iglesia, por medio de la Pastoral del Primero de Mayo, escrita por el Arzobispo de Caracas, Monseñor Rafael Arias Blanco, y las sucesivas actividades políticas que numerosos sacerdotes desempeñaron en Caracas, a raíz de la publicación de la Carta Pastoral.

Todos estos factores provocaron, para fines de 1957, una crisis institucional en la legitimidad del Estado pérezjimenista, que condujo, por una parte, a una ausencia de decisión política y de mando, y por otra parte, a un debilitamiento del poder público frente a los grupos de interés de la sociedad. (7).

El frente antidictatorial

En la diversidad y complejidad de las causas y situaciones que determinaron esta crisis institucional, residió la razón de que se produjera el fenómeno de las alianzas políticas, desde la izquierda hasta los partidos de derecha, y que lograron una eficiente oposición contra el régimen. Ello fue decisivo para el debilitamiento del poder dictatorial, y al mismo tiempo, fue también factor determinante en los enfrentamientos posteriores —durante el gobierno de Betancourt— de al menos tres tendencias que reclamaban para sí la conquista del poder: la democracia representativa, el militarismo y la alternativa revolucionaria encarnada en las posiciones políticas del PCV y, posteriormente, del MIR.

El primer intento —frustrado— de golpe militar fué realizado el primero de enero de 1958. Esta manifestación "pública" de la división de las FF.AA., fue un hecho determinante en el proceso de derrumbe del régimen. Por un lado, la oposición civil se reafirmó en su lucha, organizándose ante el estímulo que ello significaba. Por otro lado, el golpe del primero de enero significaba para la burguesía la necesidad e inminencia del cambio: a partir de entonces, la burguesía le vuelve la espalda a Pérez Jiménez y se suma a la oposición, al igual que sectores intelectuales y profesionales, que pasaron a tener una actividad política, propiamente dicha, contra la dictadura (8). Así cayó el régimen de Pérez Jiménez, para ser sustituido por una nueva Junta Militar, con el contralmirante Larrazábal a la cabeza y que duraría un año en el poder, para dar

paso luego a la instauración de la democracia representativa.

El año de gobierno provisorio fué definitivo para el curso posterior de los acontecimientos. El objetivo primero ya había sido logrado, quedaba entonces la lucha por los objetivos de grupo, y en este sentido los partidos políticos y el Ejército replantean y reorganizan su acción política frente a las nuevas circunstancias históricas. (9).

¿QUE FUE EL 23 DE ENERO?

El 23 de Enero fue una sublevación de un conjunto, sumamente amplio, variado y heterogéneo, de fuerzas sociales y políticas que produjo importantes cambios en la composición del bloque dominante y en la estructura política del Estado.

Por supuesto, esto no implica, en ningún momento, que el 23 de Enero, haya significado un cambio en la naturaleza del sistema capitalista y su sustitución por otro; pero sí ha significado un cambio importante en la composición política de ese Estado, con la evolución de formas dictatoriales de dominación hacia la democracia representativa y reformista. El desplazamiento de la camarilla militar tuvo consecuencias económicas, en cuanto implicó (a pesar de que los principales grupos económicos del país siguieron ope-

rando después del 23 de Enero) la eliminación de aquellos sectores que estaban más íntimamente ligados a las personalidades militares y burocráticas, y que tendían a acaparar ciertas áreas económicas estrechamente ligadas a la actividad estatal (con la importancia que ello tiene en nuestro país), en detrimento de otros sectores capitalistas, de igual o mayor poder económico.

Al ser desplazada la camarilla militar, el bloque dominante alteró sustancialmente su constitución, ampliándose y articulándose de manera más compleja. Ya el poder no es ejercido directamente por el Ejército, sino por un conjunto social y político en el cual una pluralidad de asociaciones intervienen directa e indirectamente en el ejercicio del gobierno. Se trata, pues, de un proceso con dos rasgos fundamentales que se condicionan mutuamente: la ampliación del bloque dominante mediante la incorporación a su seno de las élites dirigentes de organizaciones sociales diversas, y la instauración de un nuevo régimen político. Tal desarrollo alcanza su momento más alto cuando, una vez finalizado el régimen provisional de Larrazábal entra en vigencia el Parlamento, y después del gobierno de Betancourt, cuando es derrotada la izquierda como opción real de poder y se afianza el dominio de los grandes partidos reformistas. ●

- (1) Véase: BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual de 1957. La economía Venezolana en los últimos treinta años. Caracas, 1971, Col. XXX Aniversario.
- (2) Véase: CARDOSO, F.E.; FALETTO, E. Dependencia y Desarrollo en América Latina, Buenos Aires, 1973, Ed. Siglo XXI.
FURTADO, Celso. El Desarrollo reciente de la economía Venezolana, Informe de 1957. En Boletines OESE, Caracas, Octubre 1974, Mimeo.
HINKELAMERT, Franz. El Subdesarrollo Latinoamericano. Un caso de desarrollo capitalista, Santiago de Chile, Nueva Universidad, s/f.
- (3) Véase: BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. La economía Venezolana en los últimos treinta años. Ed. Cit.
- (4) BCV, Memoria Correspondiente al ejercicio anual de 1957.
- (5) Véase: WEBER, Max. Economía y Sociedad, México, FCE, 1969, II Vol. - BUZZI, A.R. La Teoría Política de Antonio Gramsci, Barcelona, Ed. Fontanella, 1969.
- (6) Véase: PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA. Informe al XIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, febrero de 1957, (En la clandestinidad, presentado por Pompeyo Márquez (Santos Yorme) a nombre del Buro Político). Caracas, 1957.
BETANCOURT, Rómulo. Rómulo Betancourt: Posición y Doctrina. Caracas, Ed. Cordillera, 1959.
- (7) Utilizamos el término legitimidad basándonos en la definición aportada por Weber, es decir, la orientación de la acción social por sus partícipes en la representación de la existencia de un orden legítimo. El Estado —en tanto que organización necesaria para responder a las necesidades sociales— debe, por un lado, cumplir las demandas de la sociedad, y por otro, persuadir a sus súbditos de que cumple eficazmente su función. De lo contrario, su legitimidad, y aún su supervivencia, están en peligro.
Véase: WEBER, Max. Op. cit.
- (8) Una manifestación indicadora de estos hechos son las fechas de las publicaciones de los manifiestos firmados, tanto por personeros de la burguesía criolla, como miembros destacados de los principales gremios profesionales e intelectuales.
Véase: Así se Fraguó la Insurrección. Documentos de la Clandestinidad, 1956-1958, Caracas, Ediciones de la Revista Cruz del Sur, 1958.
- (9) Véase: PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA. Informe al XV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, celebrado del 2 al 7 de abril de 1958. Caracas, 1958.
BETANCOURT, Rómulo. "Informe a la IX Convención Nacional de Acción Democrática, celebrada en Agosto de 1958", En: Rómulo Betancourt, Posición y Doctrina, Caracas, Ed. Cit.